



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

10981 *Iniciación expediente para la proclamación, en su caso, del Prvre Mossen Jaume Qués Vanrell, com a Hijo Predilecto de la Ciudad de Alcúdia*

En sesión extraordinaria celebrada en fecha 22 de octubre de 2018, el pleno municipal ha resuelto incoar un expedient para la proclamación, en su caso, del Prvre Mossen Jaume Qués Vanrell, com a Hijo Predilecto de la Ciudad de Alcudia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcúdia y conforme prevé el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, mediante el presente edicto se hace público el acuerdo a los efectos de que cualquier interesado, en un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Alcúdia, 22 de octubre de 2018.

El alcalde,
Antoni Mir Llabrés

